



SEGURIDAD SOCIAL DE VALLADOLID

Dirección Provincial de Valladolid

C/ Boston, nº 4-6

Valladolid, 15 de diciembre del 2016.

Desde la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO ante la situación de alarma creada por el próximo agotamiento, del fondo de reserva de la seguridad social y potenciado desde algunas instituciones, queremos hacer un llamamiento a los pensionistas y jubilados y a la sociedad en general pues el sistema público de pensiones es perfectamente sostenible, aunque para ello es necesario reforzar su estructura de ingresos.

Sin duda la fuente de financiación que mejor puede garantizar un buen sistema de pensiones pasa por la creación de más empleo y que éste sea de calidad. Para ello debemos insistir en la necesidad de mejorar la productividad de los factores de producción, transitando hacia un modelo de crecimiento basado en la innovación, aunque sin dejar de impulsar, desde los presupuestos públicos, actividades intensivas en mano de obra (atención a personas mayores y dependientes, mantenimiento de infraestructuras, rehabilitación de viviendas y edificios, etc.), que generen oportunidades de empleo para todos los parados, al tiempo que se atienden necesidades de la sociedad.

Lejos de ello, el Gobierno durante estos últimos años ha renunciado a adoptar medidas que mejoren los ingresos del sistema, sobreutilizando el Fondo de Reserva mediante la suspensión de los límites máximos de disposición que preveía la Ley, y dando lugar a su consumo de forma anticipada y del mismo modo, la reforma de pensiones impuesta unilateralmente en 2013, en lugar de adoptar medidas que aumenten los ingresos, busca reducir en el medio y largo plazo el gasto en pensiones por la vía de la reducción del poder adquisitivo de las pensiones, mediante el factor de sostenibilidad y la nueva fórmula de revalorización de pensiones.

El nuevo Índice de Revalorización de Pensiones (IRP) debe ser sustituido por una fórmula distinta de revalorización pactada en el marco del Diálogo Social que garantice el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones durante todo el periodo de percepción. Y en tanto esto se produce, el gobierno debe garantizar un flujo de recursos sostenido y suficiente en el sistema de

Seguridad Social que permita que la aplicación de la propia fórmula de IRP garantice el mantenimiento del poder adquisitivo.

En el cuadro siguiente explicamos las medidas que aportamos al debate desde CCOO para la negociación.

Algunas posibles medidas para la mejora coyuntural y/o estructural de ingresos del Sistema Público de Pensiones	Impacto Millones €	Impacto % PIB 2016
Incremento coyuntural de 2 puntos de cotización	7.000	0,61%
Incremento de bases máximas de cotización	7.557	0,70%
Incremento de la base mínima de cotización como consecuencia de aumento paulatino del SMI hasta el 60% del salario medio (SMI: 972 euros/mes – B. mínima: 1.135 euros/mes)		0,01%
Equiparación de bases medias de cotización Régimen Autónomos y Régimen General	7.000	0,61%
Asunción por parte del Estado de gastos administración de la Seguridad Social	3.825	0,34%
Conversión de “tarifas planas” y reducciones de cuotas en bonificaciones financiadas por el Ministerio de Empleo, sin considerar reducciones de cotizaciones empresariales en el sector agrario	1.800	0,16%
Ingresos procedentes de la imposición general, en la cuantía que se considere necesaria en cada momento. A título de ejemplo, la financiación con impuestos de las prestaciones por supervivencia, supondrían unos ingresos adicionales de 19.000 millones de euros	19.000	1,7%
Políticas de empleo que recuperen los 3 millones de trabajos perdidos en la crisis	15.000	1.32%
Lucha contra la Economía sumergida	6.300	0,55%
Total	67.482	6%

Las políticas sociales tienen que cumplir el objetivo de garantizar el acceso universal de todas las personas a tener cubiertas sus necesidades básicas. Seguimos constatando que, en demasiadas ocasiones, estas políticas se diseñan unilateralmente, sin contar con los Sindicatos, legítimos representantes de los trabajadores y de los pensionistas. Por lo que, desde nuestro punto de vista, entendemos, que por esta causa, tanto la reforma laboral como la reforma de las pensiones han sido un fracaso, que está afectando de lleno a estos colectivos.

Para acabar con estas situaciones la lucha contra el fraude y la economía sumergida debe ser una prioridad de todos los gobiernos, no sólo por una

cuestión de ingresos, sino para reforzar la equidad y la legitimación social del conjunto del sistema público.

En este sentido sería conveniente aumentar los recursos destinados a la lucha contra el fraude (Inspección de Trabajo, Agencia Tributaria, etc.), mejorar su organización y sus posibilidades de intervención.

El mero hecho de establecer medidas de inspección que permitiesen el afloramiento de tan sólo una tercera parte de la economía sumergida que se calcula en nuestro país, supondría aflorar actividad productiva por un importe de 6% del PIB que, en términos de recaudación a la Seguridad Social, supondrían un incremento de ingresos por cotizaciones sociales de varios miles de millones de euros anuales.

La comisión del pacto de Toledo debe acordar, sobre la base del diálogo y el acuerdo social y político amplios, las medidas necesarias para garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones, tal y como se ha venido haciendo desde 1995 con excelentes resultados.

Los pensionistas y jubilados de CCOO, trabajaremos por la reorientación de la política económica y social del Gobierno, pues estas políticas nos han abocado, también al colectivo de personas mayores, a un aumento de la desprotección social y a un aumento de las situaciones de empobrecimiento generalizado.

Firmado: José Antonio Sanz González.

Secretario General de pensionistas y jubilados de CCOO de Valladolid